



REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL 11/05/22

1º Horas extraordinarias. Según información facilitada por la Empresa en el mes de marzo se han realizado un total 2776 horas extraordinarias. Solicitamos mandar escrito a la empresa indicando nuestro mal estar por el incremento de horas con respecto al año anterior (1546 horas realizadas) en el mismo periodo, son excesivas, instamos para que realicen más contratación de más personal, se hagan fijos a los contratos eventuales, asimismo convertir los contratos a tiempo parcial en jornada completa.

AVZ. Se han hecho más horas en enero, pero hay doce efectivos más que el año pasado, Aunque parezcan muchas horas extras, solo es el 2,73% del servicio.

2º Listado de Trabajadores de Taller. Solicitamos el listado de trabajadores de taller por turnos, con sus cuadros de descanso que tienen asignados.

AVZ. Ya se les entregó un calendario con los turnos del taller.

CTE. Los descansos que se nos entregaron no se están cumpliendo y los servicios mínimos no se hacen acordes con ese calendario.

3º Tablón de anuncios. Actualizar números de los cambios de posición con normalidad cada vez que haya cambios. El último que permanece expuesto en el tablón de la Sala de Información, data del 24 de enero de 2022. Solicitamos información del porque no ha habido avances a ambulantes con descanso fijo desde el mes de enero.

AVZ. Se actualiza cuando hay 80 desplazables y si alguna vez se nos pasa no lo podéis recordar.

4º Anticipos. Se viene detectando que los anticipos se están abonando con un día de retraso por lo que solicitamos que se dé la orden con el plazo adecuado para que los trabajadores tengan el ingreso en sus cuentas en las fechas que marca el convenio.

AVZ. Solo ha sucedido dos veces en cinco años, se ha dado instrucciones para que no vuelva a ocurrir.

5º Baño en Peñaflo. La línea 28 no tiene instalado un baño que reúna las condiciones mínimas de salubridad en el terminal de Peñaflo, ni tiene concertado baño en dicho terminal. La cosa se agrava cada vez que hay algún desvío programado en el centro de la ciudad, ya que se suprime el terminal de e/ Coso y no se facilita otro baño concertado.

Solicitamos de manera urgente se dote de un aseo BALAT o similar en el terminal de Peñaflores.

AVZ. Se ha trasladado a Movilidad hace tiempo ya.

CTE. Se le traslada la posibilidad de cambiar el establecimiento concertado en el terminal de la 33 en Delicias.

6º Baño en S. José. Solicitamos la instalación con carácter urgente de un baño BALAT o similar en el terminal de San José, para sustituir el actual baño químico, el cual debería ser una medida temporal y no una solución definitiva. Así mismo el baño de Plaza Aragón no es una solución satisfactoria ya que cada vez que se corta el servicio por paseo Independencia la línea se queda sin aseo digno.

AVZ. Se ha trasladado a Movilidad hace tiempo ya.

7º Renovación Puestos de Taller. En el departamento de taller se han jubilado algunos mandos y estos puestos no se han renovado. Solicitamos se saque convocatoria para la renovación de dichos cargos.

AVZ. Ya se ha sacado convocatoria está pendiente el resultado.

8º Personal de Taller. Solicitamos se complete la plantilla de taller, la falta de efectivos hace que algunos turnos no estén completos, llegando a afectar al resto de la plantilla, ya que cuando se solicitan fiestas pagadas se deniegan por la falta de personal. Esta falta de personal es más acuciante los lunes en turnos mañana /noche y mañana /tarde. Así mismo solicitamos información del porque estando la plantilla de taller bajo mínimos se manda personal a otras explotaciones del grupo.

AVZ. Se mandó un apersona de forma puntual por razones organizativas, desde el 2018 hay seis efectivos más en taller y no hay carencia de personal en taller.

CUT. Si no hay carencia ya explicará porque los autobuses no se reparan y salen a prestar servicio con las mismas averías anotadas del día anterior, los compañeros nos transmiten que no se reparan los vehículos y la plantilla es insuficiente.

Resulta que de esos seis que dice Avanza 4 están con contrato de formación Dual y no realizan la jornada completa y uno en prácticas.

9º Copias básicas. (CUT) Solicitamos a la empresa que nos entregue las copias básicas de los Contratos de jornada parcial que han sido convertidos a jornada completa, y que en este momento todavía no nos han sido entregadas.

AVZ. Cuando hay una reconversión no existe copia básica, tampoco les vamos a notificar a quienes se les reconvierta el contrato.

10º Obras en las instalaciones. (CUT) Debido al estado de deterioro que se observa en algunas Instalaciones de la empresa como la gasolinera, el lavadero, el firme del aparcamiento etc. y aprovechando las obras que se están acometiendo en estos

momentos en el recinto de cocheras¹ solicitamos información a la empresa sobre si va a aprovechar esa coyuntura para remozar o renovar las instalaciones mencionadas. De igual forma solicitamos información acerca del punto en el que se encuentra la ampliación del aparcamiento de cocheras que se nos anunció verbalmente hace ya tiempo y de la que/ a día de hoy/ sigue sin concretarse nada más.

AVZ. Se va a aprovechar para mejorar algunas zonas, pero el parking no se va a ampliar.

11º Plan de acogida nuevos ingresados. (CUT) Preguntamos a la empresa si en la formación que proporciona a los nuevos conductores-perceptores que ingresan en la empresa/ incluye el acuerdo de fecha 6/9/1999 por el que existe la posibilidad de que cualquier conductor-perceptor pueda solicitar que le sea entregada la cantidad de 18103€ en concepto de cambios monetarios con los que desempeñar su labor. Si en dicho plan no se hace alusión a este acuerdo/ solicitamos que se incluya a partir de ahora.

AVZ. Cree que si se les comenta a los nuevos ingresados.

12º Operadores SAE. (CUT) Solicitamos que por parte de los operadores SAE se haga un fiel cumplimiento de lo contemplado en el "Manual de uso y comunicación SAE", también en lo referente al trato personal entre los primeros y los conductores-perceptores, evitando dirigirse a estos últimos directamente por su nombre de pila.

AVZ. No les va a decir nada a los inspectores del SAE.

Además, no saben si los inspectores son poseedores de dicho manual.

13º Línea 55. (CUT) Solicitamos información a la empresa acerca de la modificación de los cuadros de marcha de la línea 55 que todavía está pendiente/ tras haber reconocido la propia empresa la insuficiencia de tiempo detectada en los actuales cuadros horarios en vigor.

AVZ. Mientras no se resuelva el expediente administrativo no se pueden modificar.

14º Fiestas pagadas adelantadas. (CUT) Solicitamos a la empresa que comience a dar cumplimiento de una vez por todas a lo reflejado en el artículo 45 de nuestro convenio colectivo/ pasando a aplicar el párrafo en el que se cita textualmente que "Si por acumulación de fiestas solicitadas coincidentes en el mismo día no se pudieran asignar se le comunicará y permitirá al trabajador las opciones de A) solicitar otra fecha o bien B) quedar en suspenso para intentar concederla más adelante.

AVZ. No creen que estén incumpliendo nada, solo un trabajador lo ha pedido últimamente.

15º Nuevo organigrama. (CUT) Con motivo del cambio llevado a efecto en la estructura de la empresa que ha implicado la sustitución del Jefe de Operaciones por la anterior Jefa de Planificación/SAE solicitamos a la empresa que nos entregue el nuevo organigrama actualizado.

AVZ. Nos entregan una copia física.

16º Contenedores de reciclaje. (CUT) Observamos *que*, a pesar de contar con papeleras de segregación de residuos {papel, plástico, orgánico, etc.) en diferentes puntos de la empresa, el depósito final de los diferentes residuos se realiza en un mismo contenedor común. Solicitamos que se instalen en el interior de cocheras los correspondientes contenedores que centralizan la recogida de cada tipo de desechos.

AVZ. Controlarán que se recicle correctamente.

17º Bus 4630. (CUT) A pesar de que el bus nº 4630 tiene instaladas cámaras en su interior, hemos observado que carece de los correspondientes distintivos que advierten al público de la existencia de dicho sistema de video vigilancia. Solicitamos a la empresa que instale los correspondientes carteles de advertencia.

AVZ. Ya se han colocado las pegatinas.

18º Limpieza de cocheras y aseos en terminales. (CUT) Solicitamos a la empresa que mantenga la limpieza de los aseos y zonas comunes de cocheras, así como la de los aseos existentes en los diferentes terminales de línea, aún durante los días festivos como los pasados de Semana Santa, ya que el lunes, día 18, las diferentes instalaciones citadas se encontraban en un estado de suciedad lamentable.

AVZ. Según Avanza sí que vinieron a realizar la limpieza.

CUT. *Desde ese viernes ya no había papel, y sábado y domingo no se efectuó la limpieza, si la empresa les dijo que sí, les está engañando, el día 18 las instalaciones estaban penosas.*

19º Huelga. (CUT) Recordamos a la empresa que debe dar cumplimiento a lo preceptuado por el Ayuntamiento de Zaragoza en el decreto que regula los servicios mínimos durante las horas de huelga, y que en referencia a las líneas que prestan servicios con autobuses articulados, cita explícitamente que los servicios mínimos dictados durante las horas de paros parciales, deberán ser prestados con autobuses articulados.

AVZ. Se le recordará en Salidas.

20º Acceso de usuarios con armas. (CUT) Ante la prohibición expresa existente de acceso al autobús de usuarios que transporten o lleven consigo armas, solicitamos a la empresa que aclare la manera de proceder en caso de que algún usuario pretenda transportar su arma, aun cuando esta se encuentre dentro de su funda y el usuario alegue que se dirige a revisarla al organismo correspondiente.

AVZ. No se puede acceder al autobús con armas, ni siquiera en fundas.

21º Personal desvíos. (CUT) Solicitamos a la empresa que cuando el personal que designe se sitúe en la vía pública para indicar incidencias y desvíos a los conductores de los autobuses, lo haga con prendas llamativas y reflectantes, tanto para salvaguardar su seguridad, como para asegurarse de que sean vistos por los conductores afectados,

evitando de esta forma situaciones de riesgo, confusiones o errores.

AVZ. Tienen chalecos disponibles se les dirá que les utilicen.

22º Uso de mascarilla. (CUT) Una vez publicada la nueva normativa en el Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, BOE de 20 de abril de 2022, en relación al uso de mascarillas, solicitamos la correspondiente evaluación de riesgos en cada una de las categorías de puestos de trabajo en la empresa.

AVZ. Se deniega directamente porque no es un riesgo laboral.

CUT. Le solicitamos la evaluación porque no es lo mismo desarrollar el trabajo en oficinas, taller o conductor respecto al uso de la mascarilla.

AVZ. No están de acuerdo.

23º Uniformidad. (CUT) Tal y como regula nuestro convenio colectivo en su artículo 65, en el que se cita que "Las prendas de uniformidad o de trabajo a facilitar por la empresa serán las que, para cada grupo profesional, junto con el período de vida de cada prenda (por temporada se entiende año) se especifican a continuación: (...)", al mismo tiempo también viene recogido "Al personal femenino se le facilitarán prendas adecuadas a los estados de embarazo, así como el corte de los pantalones será acorde a su constitución femenina." En base a lo expuesto, solicitamos a la empresa que al personal de oficinas se le facilite la ropa corporativa necesaria o, en su defecto, la cantidad económica correspondiente a fin de que dicho personal adquieran la correspondiente ropa de trabajo. De igual forma, en el caso de mujeres embarazadas se actúe acorde a lo reflejado en el segundo párrafo que en este punto se menciona.

AVZ. No procede ni voy a poner uniformidad en oficinas, ni les voy a compensar económicamente. Respecto a lo de la trabajadora ya intentaron buscar soluciones.

CUT. No estamos de acuerdo con la respuesta de la empresa, donde parece importarle poco la salud de la trabajadora.

24º Mamparas de Híbridos. Solicitamos sean revisadas las mamparas de estos modelos ya que de manera habitual a causa de las vibraciones se les van cayendo los tornillos de sujeción con el peligro que ello conlleva.

AVZ. Se ha detectado esa deficiencia, se le trasladó a la empresa y lo está subsanando en garantía.

25º Parada Terminal Línea 44. Solicitamos a Movilidad que se desplace la parada del terminal de la estación de Miraflores a la ubicación del urinario BALAT puesto que la distancia es excesiva y por la noche poco iluminada con el riesgo para la integridad de los conductores.

AVZ. Se ha trasladado a Movilidad hace tiempo ya.

26º Cruce C/ Carmen con C/ Princesa. En el último mes se han sucedido un par de accidentes de cierta gravedad y durante mucho tiempo ciertos altercados puesto que los conductores que vienen de la calle Princesa no suelen realizar el STOP de manera óptima.

Solicitamos a Movilidad que realice un badén alto en el paso de cebra anterior al cruce, así como espejos "ojo de pez" para poder evitar posibles desgracias personales con las terrazas de diversos bares que están en la esquina.

AVZ. Se le trasladará a Movilidad.

27º Rampa bus 4664. Solicitamos a taller que haga una revisión a fondo de esta rampa ya que a pesar de que se realizan los arreglos necesarios cuando se requieren. Funciona en la primera salida, pero no así cuando debe de bajar el minusválido correspondiente.

AVZ. Se le dio traslado a Volvo y ya está reparada.

28º Desvíos por Obras. Una vez más durante los desvíos por obras se produjo el caos. Conforme acababan las obras cancelaban los desvíos produciendo continuas equivocaciones a los usuarios y a los conductores. Se propone que en adelante se tenga más cuidado en este sentido con el fin de evitar estos hechos.

AVZ. En cuanto se finaliza una obra de inmediato se tiene que restablecer el servicio.

29º Autobús de Personal. Se da la circunstancia de que, en el Servicio Nocturno del coche de personal, cuando el servicio de las 00:15 tiene que dejar a compañeros en barrios del extrarradio, luego llega tarde al segundo servicio, el de las 01:10 horas, y normalmente ya no sale y se espera a realizar el servicio de las 02:00 horas, con el consiguiente perjuicio a los compañeros que estaban esperando el de las 01,10 horas. Se solicita que se corrija esta circunstancia los días que se produce reforzando el servicio con otro vehículo.

AVZ. Solo el día 6 de marzo no salió porque nadie solicitó su servicio.

30º Obras en Cocheras. Debido a las obras que se están realizando en cocheras, por las noches es imposible encontrar aparcamientos libres, sobre todo desde el momento en que el Inspector de entradas abandona su puesto. Solicitamos se tomen las medidas oportunas para solventar esta circunstancia y que los conductores no tengan que perder tiempo buscando aparcamiento libre .

AVZ. Se le ha comunicado a la empresa que intente ocupar los menos huecos posibles, si su plaza está ocupada avisar al inspector de entradas o al SAE.

VALORACIÓN CUT

Otra reunión más para cubrir el expediente, reuniones que deberían servir para mejorar las condiciones en esta empresa, nos encontramos con un muro donde rebotan nuestras propuestas, a según qué preguntas ponen cara de póker y a otras directamente no procede.

Que el director de RRHH nos diga que no hace falta más plantilla en el taller, cuando todos somos conocedores del estado lamentable en que se encuentra la flota de buses, con averías que no se reparan y salen a prestar servicio, con trabajadores esperando que le asignen un vehículo porque están averiados, esto es una auténtica tomadura de pelo a la plantilla.

Respecto a lo de proporcionar uniformidad a una trabajadora conforme a su estado de embarazo, contestarnos que le ofreció darle una talla de pantalón más grande que la suya, porque el pedido de la ropa adecuada podría tardar meses ya es el colmo, la trabajadora optó por emplear su propia ropa, para que veamos en qué clase de empresa trabajamos y lo que les importan sus trabajadores.

Sobre que los inspectores te tuteen y te llamen por tu nombre incumpliendo el protocolo SAE le da igual también etc. etc.

Próxima reunión miércoles 8 de junio a las 10 horas.



Venezuela Rodríguez, 10 - bajo
50007-ARAGUAYÁ
Tfno. 976 389 713
Móvil 907 261 188